

La Crónica Interdional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA — Miércoles 11 de Mayo de 1.932

Número 24.639

Siempre esperando

Nos acordamos con gran facilidad en un país donde el bienestar esencia de aquellas célebres frases del laureado poeta Bacquer, si imposible cuando el ambiente cuando sentado al borde del camino general es de pobreza y hay que no, esperaba pacientemente ver contentarse con migajas. Un limón desfilar por él a la mujer que ha no puede dar más que el jugo que bila de engandar una pasión en tiene, y ese jugo no puede aumentar su corazón sediento de amores. También nosotros tenemos que mos todos a que se conviertan en aguardar con dosis de alta pacien riquezas las miserias.

cia al borde del camino de nues Y si quiere trabajo, dice el obrero vivir, a que lleguen los hombres que se interesen por nuestra misera situación provincial, re cabando del Gobierno aquellas joras necesarias para resolver nuestros magos problemas. Es peramos a que regresara de su viaje a Madrid el alcalde, por ver si él nos traía nuevas satisfactorias. Vienen nuestros diputados y nos traen la menor noticia agradable. Ahora estamos pendientes del regreso del Gobernador, esperando alguna sorpresa agradable. Más van pasando los días en ese intúit y desalentador esperar, sin conseguir esa intima alegría, de un despertar brioso de iniciativas coreadas por el éxito.

Eso mismo nos ocurría en los pasados tiempos monárquicos, en los cuales muchas de nuestras demandas eran desatendidas. Es un sino nefasto que nos persigue y rige en todas las regiones. No hay variación alguna para Almería. ¿Quién tiene la culpa, la causa, de que los de arriba nos desatiendan? Ellos e nosotros mismos, que no ponemos el ardimento necesario para que no nos traten con menosprecio e indiferencia? Haganos un poco de examen de conciencia y en él veremos que esa culpa, esa causa, radica más en nosotros que en los que ponen oídos de mercader a nuestras frías peticiones.

Los almerienses, nos conformamos, nos resignamos a que se nos trate así. No tenemos alientos para luchar hasta conseguir que se nos escuche, que se nos atienda. Queremos conseguirlo todo del esfuerzo individual, sin tener en cuenta el colectivo que es necesario para triunfar y para que el primero tenga el éxito apetecido.

Los almerienses piensan de una manera bien opuesta. Cada cual lucha por su medida personal. Todos quieren ganar más, obtener mayor remuneración a su esfuerzo, sin comprender que ello es fá-

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

11 de Mayo de 1.887

Fueron nombrados Inspectores del timbre, don Abel de Sawa y don Rafael Velasco.

— Comenzó a constituirse en esta capital una Sociedad por acciones, para si no se presentaba pes-

tor en la subasta del ferrocarril natural de Barcelona. Dicha amiga de Linares a Almería, acudir a que causó la muerte a un niño de tres meses, a causa de haberle colocado un trapo en la boca para que no llorara, y al quedarse dormida, no se acordó de quitarle antes al angelito dicho trapo.

— Dos vagonetas en la que venían varios hombres desde Sierra Alhamilla a la capital, descarrilaron al llegar al sitio conocido por «Gachas Coleradas», resultando dos muertos y dos heridos graves.

— La Policía detuvo a una ama de cría llamada Rosa Aranguet,

Agente de Préstamos para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

CONSIDERACIONES

LOS ICONOCLASTAS

No ha muchos días que, con este mismo título, publicóse en un diario local un artículo del autor, en el que lanzaba una enérgica recusación contra la iniciativa e inhibición periódica e permanente sus sensata demolición de la efigie del Señor de la Inmaculada Concepción, que se eleva en el cerro de San Cristóbal. Pero, por no parecer de melesto y prolífico, quedó banido aún muchas cosas por decir, las que creo un deber de conciencia ofrecerlas de nuevo a la consideración de los almerienses y de esos señores municipales, en particular, turiferarios del laicismo, y firmantes de una moción tan estolidia y descabellada.

El laicismo es la doctrina que sostiene la independencia del hombre y de la sociedad de toda influencia religiosa. El artículo 8.^º de la Constitución dice: «No existe religión de Estado. La Iglesia católica será considerada como una corporación de derecho público. Luego España es una república laica. Queda esta conclusión bien sentada por lo que más adelante demostraremos».

Dicir que no existe religión de Estado equivale a que éste no reconoce e autoriza la preponderancia de la religión cristiana sobre las demás que pudiera haber, o sobre otra institución cualquiera de carácter civil. Si la religión es el «vínculo que une a Dios con el hombre», decir que «no existe religión de Estado» — repetimos — equivale a que éste ni admite ni rechaza el carácter divino o sobrenatural de aquélla, sino que en su criterio laico se limita a considerarla independiente de él...

La cuestión es esta: Si en una república laica y en el plano de la religión católica su carácter de juricidio y del derecho moral, viral, porque si la estimara como puede o no estar explícita y públicamente representado, máxime una insensatez el combatirla o imponerla en terreno particular, el símbolo pedir su desarrollo. Así, pues, pedir la demolición de la imagen de Jesucristo, porque pueda ser la representación o símbolo de una religión, en un país cuyo Estado

de su carácter sobrenatural es, religión, en un país cuyo Estado

no reconoce religión alguna como tal, o sea, en su carácter sobrenatural, es algo incongruente y absurdo.

Pudiérase arguir que, aunque aquel monumento a Jesucristo, erigido en el cerro de San Cristóbal, esté dentro del terreno judicial y del derecho moral, conviene que desaparezca, pues, luciendo en un lugar tan visible puede provocar disidencias de orden público...

El fanatismo o el odio sectario, capaz de cometer tamaños desafueros, no puede ser motivado sino por la intransigencia y la animadversión imbuida por otras religiones en pugna con la Iglesia. Pero, contra esto, decimos que en España el que no es católico no profesa religión ninguna... Además, las doctrinas del cristianismo, en su esencia, no pueden ser combatidas, ni menos odiadas, porque convienen perfectamente con los principios universales del bien, del deber y de la ley. Esto es una verdad tan conocida, que no necesita demostración.

Puesto que «porque si» os fastidia el símbolo, arrancadlo también de la cúspide de los campanarios, que en nuestra ciudad se contarán por docenas; y puesto que sois tan pusillámines en materia religiosa, prohibid también que se exhiba la enseñanza en las escuelas de defunción de los periódicos (1?)... ¡porque esto es también, señores míos, un símbolo público!... Pero, no terminaría bien aquí; si fuese ya tan centrífuga esa persecución, os encontraríais con una «novedad» tan antigua como el cristianismo. Así como la cruz es el símbolo de la Redención, el «ixtus» no sólo lo es de la Redención, sino de la Divinidad de Jesucristo. Y en este caso, la misma adversión os produciría la ingenua figurilla del PEZ, como la de la cruz o la de la efígie, puesto que es el símbolo lo que se persigue. Llegando a este punto, siento que mi controversia terga que derivar en lo grotesco: sería la más árdua de las empresas acabar con este símbolo; ni todas las escuadras de guerra del mundo darían al traste con él. Esto me recuerda la fibulilla del can—perdónese el similitud—que, comprendiendo la desecación de un gran charco de agua, bebiéndose, la murió él antes reventado...

Hablando de la inmoderada persecución religiosa, con motivo de la expulsión de los crucifijos—como símbolo—dice el eminente librepensador don José Enrique Rodríguez: «Pero, no es necesario afanarse mucho tiempo para encontrar el rastro de esa lógica;—la de la persecución—que es la lógica en línea recta del jacobinismo, que así lleva a las construcciones idealistas de Condorcet o de Robespierre como a los atropellos iniciales de la intolerancia revolucionaria, y que, por lo mismo que sigue una regularidad geométrica en el terreno de la abstracción y de la fórmula, conduce fatalmente a los más absurdos extremos y a las más irritantes injusticias cuando se la transporta a la esfera real y palpitante de los senti-

mientos y los actos humanos» (1). La solicitada demolición del monumento al Redentor, en el cerro de San Cristóbal, es una descartada persecución religiosa. Que decir qué? Vergüenza da confesarlo. A los señores laicos les interesa muy poco que dicha imagen esté o no en tal lugar, puesto que el laicismo no es sino un ateísmo capcioso. El que no cree en la existencia de Dios, mal puede odiarle. Ahondando en el fondo de la cuestión, desnuda la conciencia de prejuicios, veamos—en términos—la verdad diáfana de los hechos. En primer lugar—y tengo la convicción de haber dado en el hito—es CLEROFOBIA. Y en segundo, porque se sabe que un gran sector de la población es católica, y el tradicionalismo español tiene abolengo marquise... ¡Bih! Lo que «a priori» se mani-

(1) «Liberalismo y jacobinismo», con trámites a cierta conferencia, que fueron publicadas en «La Razón», en julio de 1906.

UN PLAZO

Proyecto de defensa

—○—

La Dirección general de Obras hidráulicas ha dispuesto que se someta a información pública el proyecto de defensa del Pago de Carrera contra las avenidas del río Adra, en Adra, de nuestra provincia, señalándose un plazo de 30 días a contar de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial», para que puedan presentarse observaciones y reclamaciones por quienes se crean perjudicados.

Dicho proyecto se limita a construir un muro de fábrica de diez metros de altura desde el lecho del río y cimiento variable desde 3,85 m. a 1,70 m. de profundidad bajo el cauce. Se sitúa en la cabeza del Pago, arrancando y ensanzando desde un trozo de mure antiguo que existe normal a la acequia Real, continuando en esta misma dirección hasta llegar a la margen, donde se desvía con una curva de 14,40 m. de radio para continuar longitudinalmente en 100 m. de distancia.

El desarrollo total del muro asciende a 127,50 metros.

EL CONCIERTO DE HOY

Andrés Segovia

—○—

He aquí el programa del concierto que el eminente guitarrista Andrés Segovia, presentado por la Asociación de Cultura Musical, en el teatro Cervantes:

I. «Dos estudios, en si bemol idem; «Piezas características» (dedicadas a S. Segovia), Torreba; a) Preámbulo. b) Oliveras. c) Canión. d) Albada. e) Los Mayos. f) Panoramas. «Estudio», Tárrega. II. «Partita en la», S. L. Weiss; a) Preludio. b) Allemande. c) Gigue. «Minuet», Haydn, y «Petite valses», Grieg. III. «Fandanguillo», Turina; «Canción y Preludio», Ponce; del edificio del Matadero público

fiesta con un espíritu laico por medios de religión, no es sino supuestamente, y a tiro hecho, una vulgar estratagema política...

ENVIO

Señores municipios: Paréceme que existen muchos y más graves asuntos que tratar en el Ayuntamiento, interesantísimos para la vida de la ciudad, que la demolición de esa estatua, vértice de tantas pasiones incontentadas. Algo más que cambiar rótulos de calles y arrancar el crucifijo de las casas de Caridad. Si conseguíeras el abaratamiento de las subsistencias y la reducción de tanto impuesto frívilo—que no es sino para aumentar la plaga de burócratas—el pueblo almeriense te lo agradecerá mucho, mereciendo que vuestros nombres fuesen grabados en mármoles y bronces—, lo digo de buena fe—a pesar de laicos y todo...

Y nada más.

JOSÉ MARÍA G. DE LA TORRE

«Danza en sol», Granados, y «Torre Bermeja», Albéniz.

Por el silencio que requiere tan delicado instrumento y los merecimientos del ejecutante, se ruega al público la mayor puntualidad para evitar interrupciones de ningún género durante el concierto.

El Gobernador civil y el alcalde

—○—

Lo que nos dijeron

Ayer nos dijo el Gobernador civil interino señor Pérez de Santago, que le había presentado una comisión de dueños y conductores de vehículos mecánicos, para darle cuenta como ya tienen anunciado, de que el día 18 declararían la huelga general como protesta de la subida del precio de la gasolina y de los nuevos impuestos creados, siéndoles por ello imposible poder continuar haciendo el servicio. El señor Pérez de Santago ha telegrafizado a los ministros de Hacienda y Gobernación, dando cuenta del caso.

También nos manifestó la primera autoridad civil, que le habían visitado y después lo hicieron al presidente de la Diputación provincial, el alcalde de Taberno don Teodoro García Fernández y el secretario de aquel Ayuntamiento don José García y García, los cuales solicitaron de ambas autoridades la pronta construcción del camino, en proyecto, desde Taberno a la estación ferroviaria de Huercal Overa, no solo porque es necesario sino también porque da trabajo a la clase obrera.

Creemos justa la citada petición.

El alcalde señor Oliveras Ruiz, nos dió cuenta de que había ordenado la suspensión del servicio de ambulancia de la casa de socorro, provisionalmente, para proceder a su reorganización.

Así mismo nos dijo que había ordenado al Inspector de Higiene Pecuaria, que no cebrara dentro del edificio del Matadero público

los derechos que le dá la ley, en su artículo 100 y 101, sobre las reses, y si que lo haga fuera de aquél establecimiento, con objeto de evitar torcidas interpretaciones.

A los parraleros de Almería y su provincia

La comisión organizadora nombrada en la Asamblea de parraleros celebrada el domingo pasado en el Círculo Mercantil, pone en conocimiento de todos los parraleros de la capital y provincia, que las inscripciones o adhesiones para el viaje en tren especial que se está organizando, pueden remitirse a la Secretaría montada en la calle de Terriza número 3 de esta ciudad a nombre de don Antonio Lozano Lázaro.

La expedición se está organizando para el próximo día quince (pendiente de confirmación) y el precio del billete de ida y vuelta en clase única se calcula en cincuenta pesetas.

La comisión espera que dada la trascendencia y gravedad de los problemas motivadores de este viaje, se verá asistida de la cooperación personal de todos los parraleros como un solo hombre y aspira a presentar ante los ministros una representación de parraleros en número de quinientos que clamorosamente exponga a los poderes públicos la urgente necesidad de resolver, por parte del Gobierno, los distintos problemas que se expresan en las conclusiones que fueron aprobadas y que todos conocen ya.

¡Parraleros, se os presenta ocasión para ayudar al triunfo! Ahora o nunca ¡Vamos todos a Madrid!!

LOTERIA NACIONAL

Sorteo extraordinario

Hoy se celebrará en Madrid el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional a beneficio de la Ciudad Universitaria.

Los premios son los siguientes:

Premio mayor, con 7 500 000 pesetas.

Otro de . . .	4 000 000
Otro de . . .	2 000 000
Otro de . . .	1 000 000
Otro de . . .	500 000
Otro de . . .	250 000
Otro de . . .	125 000
Des de . . .	65 000
Dos de . . .	60 000
Tres de . . .	50 000
Tres de . . .	40 000
Diez de . . .	25 000
y 754 de . . .	5 000

Además será reintegrado a todos los números que terminen igual al del premio mayor: 99 aproximaciones de 5 000 pesetas para las cestas de los tres primeros y 50 000 para el anterior y posterior también del primero, 25 000 para los del segundo y 11 500 para los del tercero.

Asistencia social

A las comedores de la Asistencia Social, asistieron ayer 320 niños y 380 adultos.

El número premiado en la rifas de ayer fue el 31.

EL TIEMPO**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del dia . . .	767 1
Temperatura máxima . . .	21 0
dem mínima.	11 8
Idem media.	16 4
Idem máxima al sol . . .	28 5
Humedad relativa media . . .	74
Evaporación en 24 h. . . .	2 0
Lluvia en 24 horas,	0 0
Viento dominante	S. S. W.
Fuerza en metros por se- gundo.	2 5
Nubosidad.	casi cubierto

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 10 DE MAYO A LAS 7 HORAS.

En el Atlántico, entre los meridianos 20 y 60, se hallan varios centros de perturbación atmosférica que producen mal tiempo.

También al norte de Puerto Rico se encuentra otro centro borrasco, y otro más al Sur de Los Grandes Lagos, y al norte de estos, por el contrario, aparecen presiones altas.

La borrasca de Europa se retira por el Báltico, mejorando el tiempo sobre la parte occidental europea.

Al Sur de las Azores existe un anticiclón bien definido y caracterizado.

Tiempo probable hasta el día once a las siete horas:

Cantabria y Galicia: Vientos moderados de la región del oeste y lluvias.

Resto de España: Buen tiempo.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos de la región del este y cielo algo nuboso.

Navegantes: Marejada en el Cantábrico.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 6:

Decreto autorizando la importación de 100 000 toneladas de trigo en la península e islas Baleares.

Anuncio de subasta para conducir el correo desde la estación de Santa Fé de Mendújar a la estación de Canjáyar.

— Idem de la Diputación provincial para adquirir diez camas higiénicas con destino al hospital.

— Edictos de los Juzgados de Berja y Vélez Rubio.

— Continuación de la relación nominal de contribuyentes deudores al Tesoro.

— Movimiento natural de población ocurrido en la provincia durante el mes de marzo último.

— Edictos de los Ayuntamientos de Roquetas de Mar y Purchena.

— Continuación de la relación de licencias de uso de armas y de caza expedidas en este Gobierno civil durante el mes de abril último.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde**De nuestro corresponsal especial****Varias noticias**

Madrid, 10.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de tregada la siguiente nota oficial presidido por el jefe del Gobierno señor Azaña.

Comenzó a las once y media de la mañana y terminó a las tres de la tarde.

Declaraciones de los ministros

Cuando entró al Consejo el ministro de Marina señor Giral, anunció a los periodistas que hablaría de la rescisión del contrato con la Compañía Transatlántica.

El señor Largo Caballero salió a las dos de la tarde, diciendo que tenía que almorzar temprano para asistir a la reunión que iba a celebrar la minoría socialista. Negó que se hubiesen ocupado del Estatuto catalán; cuando llegue el momento añadió: lo trataremos.

Un periodista le preguntó si el Estatuto catalán quedaría «de cuerpo presente» en la Cámara, y el señor Largo Caballero replicó: «¡Qué cosas dicen ustedes!»

Refiriéndose a las manifestaciones hechas por el señor Campaíns, calificando de antidemocrático el que la minoría socialista llamara para que informaran a sus representantes de Cataluña, dijo el ministro de Trabajo que era natural que se asesoraran de las organizaciones socialistas; no ibamos a llamar para que nos informaran a los cavernícolas. Nuestros representantes de Cataluña no son opuestos al Estatuto

— siguió diciendo —; le desean pero atemperado a la realidad. Como le indicara el señor Campaíns que hubiera informado en sentido contrario a Estatuto, dijo que se demostraba no

conocer la situación de Cataluña. Añadió que ignoraba si la sesión de hoy del Congreso

de hoy del Congreso se levantaría en señal de duelo por la muerte del Presidente

de la República de Francia

Este hecho está siendo muy comentado.

Nota oficial

A los periodistas les fué en- ridad acudió esta mañana al cuartel de San Francisco, re-

ciosa de lo tratado en Consejo: vistando las fuerzas de asalto

de Marina. Concediendo las cruces navales blancas al ge- neral del Cuerpo de Infantería

de Marina, de la escala de re- serva, don José Cebrián y del

de Intendencia don Agustín Meseguer. Ascendiendo a con

tralviriato honorarios, en la reserva, a los capitanes de na- vio, retirados, señores García

Hontoria, López Cerón, Oteiza, Sbert y Roca. Ascendien-

do al capitán de navio honora- rio al señor Fernández Pina.

Concediendo el mando de la Comandancia de Marina de Va-

lencia, a don Lutgardo López Ramirez, y adquisición de 370

toneladas de carbón Cardiff para repuesto en los Arsena-

les.

De Agricultura. Nombrando

los técnicos que se han de tra- ladar a Toledo para acoplar

las bases para el trabajo y nombrando varios consejeros de la Economía Nacional.

El señor Prieto informó de los viajes que acaba de reali-

zar a Cáceres y Badajoz para estudiar las obras hi-

dráulicas.

Se aprobaron varios expe-

dientes de carreteras.

Clases reanudadas. Sin in-

cidentes

Se han reanudado hoy las clases en la Universidad Cen-

tral, entrando los alumnos sin promover escándalo alguno.

No se registró, por tanto,

incidente alguno.

Los estudiantes contra los

catalanes

Han continuado las manifes-

taciones de hostilidad por par-

te de los estudiantes frente al

Círculo Catalán, enclavado en

la calle de Alcalá.

Los catalanistas se vieron

obligados a retirar de los bal-

cones el escudo de Cataluña.

Revista de fuerzas

El director general de Segu- ridad acudió esta mañana al cuartel de San Francisco, re-

ciosa de lo tratado en Consejo: vistando las fuerzas de asalto

de Madrid y las demás que se destinaron a diversas provin-

cias.

Toma de posesión

Con las formalidades de rú- brica, se ha posesionado de su

cargo el Jefe Superior de Po- licia de Madrid, señor Arago-

nés.

Noticia desmentida

El presidente del Tribunal de Cuentas, señor Gómez Chaix, ha desmentido la noti-

cia de que fuera el protagonis- ta del altercado que se regis- tró días atrás en la Casa del Labrador, en Aranjuez.

En dicho recinto, se pelearon dos significados funciona-

rios que realizaban una excursión de turismo, pero eran es-

tos protagonistas del suceso un magistrado de dicho Tribu-

nal y un alto jefe de Contabi- lidad del ministerio de Hacienda.

Derechos del trigo

La «Gaceta» de hoy publi-

ca una disposición por la que se ordenan los derechos aran-

celarios que regirán para el trigo que, conducido por vapores, lleguen a puerto español del 11 al 20 del actual.

Serán los citados derechos de 575 pesetas oro por cada quintal.

Los destroyers "Velasco" y

"Alcalá Galiano"

Se ha enviado a Valencia á disposición del Gobernador ci-

vil el destroyer «Velasco».

También se ha dispuesto por el ministro señor Giral que el «Alcalá Galiano» se encuen-

tre el día 20 en Ceuta, para trasladar al Jalifa a Sevilla.

PERPEN

—o—

UNA COMUNICACIÓN

El Estatuto Andaluz

He aquí la comunicación que de este criterio de favorable a la el Alcalde de Granada ha dirigido al de nuestra capital y de la que se ha dado cuenta en la sesión última del Ayuntamiento, con relación a la asamblea que se ha de celebrar en breve en la capital de Córdoba para tratar del Estatuto Andaluz:

«El excelentísimo Ayuntamiento de Granada, en sesión de 30 de abril próximo pasado, examinó la labor realizada por la Penitencia nombrada anteriormente para el estudio de la cuestión referente a la Mancomunidad andaluza y «por unanimidad» adoptó los siguientes acuerdos:

Primer. Reconocer que en toda Andalucía no se siente y concibe el espíritu regional con las características diferenciales requeridas para poder constituir una sola región, más o menos autónoma, dentro de la nación española.

Segundo. Designar una delegación, formada por los tenientes de alcaldes don Ricardo Corro y don Luis Fajardo y los concejales don Manuel Fernández Montesinos y don Carlos Morenilla, a la que se unirá el alcalde, don Jesús Yoldi, si otras ocupaciones no se lo impiden, para que concurra, en representación del excelentísimo Ayuntamiento de Granada, a la Asamblea que ha de tener lugar en Córdoba, siendo la única misión de estos delegados exprender con toda fielidad el criterio de justa Corporación, contrario a la creación de la Mancomunidad andaluza; impugnar la formación y aprobación del Estatuto y oponerse, en fin, a que prospere esa artificiosa y no sentida organización que trata de hacerse extender a todas las provincias de Andalucía, procurando para ello llegar a una inteligencia con las representaciones de las provincias

Mancomunidad que se proyecta,

Tercero. Proclamar como una realidad histórica, geográfica, y efectiva y cultural la existencia de la región de Andalucía Oriental formada por las provincias de Almería, Jaén, Málaga y Granada, reconociendo los numerosos y cordiales lazos que unen de antiguo a dichas cuatro provincias y el entusiasmo con que Granada desea su acrecentamiento en todo aquello que redunde en beneficio de las mismas.

Cuarto. Y en su virtud proponer a los excelentísimos Ayuntamientos de Almería, Jaén y Málaga el estudio de la posibilidad de organizar dichas cuatro provincias, que integran la Andalucía Oriental, como región autónoma, dentro de las más sinceras y fraternales normas de equidad y de mandado como punto de partida la actual organización de cada una, para formar un núcleo político-administrativo regido por su Estatuto, al amparo del artículo 11 de la Constitución.

Esta Corporación se complacerá extraordinariamente en transmitir a vuestros señores los anteriores acuerdos, que reflejan con absoluta precisión el sentir de la ciudad y provincia de Granada, y en consecuencia se acceda a su propuesta, sometiéndolo a meditado estudio esta importantísima cuestión, que tan profundamente afecta a los más praciados intereses de las cuatro provincias, comunicándoles el resultado de la deliberación que se adopte por ese excelentísimo Círculo.

El Ayuntamiento de Granada, con este motivo, tiene la más vivia satisfacción y honor en dirigir un saludo cordial y fraterno a la ciudad hermana, personificada en su Ayuntamiento.

portante encuentro deportivo entre el primer equipo de esta Sociedad y el de la del Imperial F. C. de Murcia, inscripta en la primera categoría de entre las asociadas a la Federación Nacional de Fútbol.

Nuestro once alineará sus mejores elementos, y en las lides de las de la ciudad vecina lo harán destacados elementos, conciudadanos de nuestra ciudad.

Entre ellos figuran el formidabilísimo Gascón Gascón, que defendió los colores del Athletic F. C., y el extremo derecho Virivi.

La acción, al tener conocimiento de haberse concertado tan importante partido, se muestra interesada por el resultado del mismo, ya que no es ésta la primera vez que el Imperial se enfrenta contra los nuestros.

El partido comenzará a las cuatro y media.

Exportación de hierro

Relación del mineral de hierro exportado por este puerto durante el pasado mes de Abril.

DÍAS	NOMBRE DEL VAPOR	KILOGRAMOS	DESTINOS
11	Stad Dordrecht	5 700 000	Ismiden (Holanda)
23	Zumba	695 200	Londres
26	Cesar	250 000	Londres (granatlín)
27	Margarit	4 900 000	Bátron
	TOTAL	11 545 200	

Instrucción pública**Ejercicios para los cursillistas**

Esta mañana, en el tren correo, saldrá para Granada el inspector de escuelas de esta provincia, don José Zambrano, con objeto de constituir el tribunal que ha de actuar en el último ejercicio de los cursillistas y aceptar el plan de trabajo que ha de someterse a la Dirección General de Primera enseñanza.

Si en el plazo de cinco días no contestase la Dirección general, se consideraría firme el plan acordado, y pasado los ocho días que marca la disposición darán comienzo los ejercicios.

Vamos a permitiros formular un ruego al tribunal que ha de actuar en dichos ejercicios en nombre de los cursillistas.

Como los ejercicios han de comenzar precisamente durante los días de fiestas del Corpus, y es costumbre en aquella capital elevar en un ciento por ciento los alquileres, sería de justicia apizarrar hasta los primeros días de Junio, pues los cursillistas que han de marchar allí no disponen de los suficientes medios económicos.

Una orden aclaratoria

En la «Gaceta» se ha publicado la siguiente orden de Instrucción Pública:

«En vista de las dudas y confusiones a que ha dado lugar en los claustros universitarios la orden 4 del corriente, publicada en la «Gaceta», referente a los exámenes de los alumnos no oficiales, como aclaración de ella y para desvanecer toda duda.

Este ministerio estima conveniente declarar:

Primer. Que como se deduce del preámbulo, la primera parte de la disposición concede libertad a las Universidades y a las Facultades dentro de cada Universidad para que decidan la fecha en que han de comenzar los próximos exámenes, así como el orden

y la disposición en que han de celebrarse estos.

Segundo. Que la segunda parte, en general, toca a los demás extremos de dicha disposición referente a la matrícula y exámenes «no oficiales». Se refiere especialmente a los de la Facultad de Derecho de la Universidad Central; únicamente como en el mismo preámbulo se indica que lo ha establecido por acuerdo unánime, incluye su representación escolar, y el título de ensayo, que comienza al próximo curso, ensayo a cuya cesión no podía negarse este ministerio, atento siempre a recoger y secundar las iniciativas que de nuestra vida universitaria surgen.

Tercero. En los días 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de Junio, se entenderá siempre «alumnos no oficiales».

Sociedad Rubasora Minas S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas de dicha Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de los corrientes, a las 11 de la noche del día 23, en el domicilio social Avenida de la República 27, en la cual se ha de deliberar y resolver asuntos de gran interés para dicha entidad, admitiéndose proposiciones así como iniciativas de cualquier clase que sean, por parte de los señores accionistas con el fin de atender a bienes de régimen y administración de la mencionada Sociedad y para el arrendamiento y en su caso opción de compra sobre las concesiones mineras que constituyen el patrimonio social.

Almería, 9 de Mayo 1932.—El Secretario JOSÉ SICILIA RICO.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Juzgado Municipal

DÍA 10

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Juan Morante Fernández, Matilde Rebles Manrique, María de las Nieves Sánchez Barragán, Emilia Martínez Martín, María Josefina Leal Ibáñez y Juana Carmona Hernández.

DEFUNCIONES. — Baltasar López Parra, de 62 años, de artrosis diafiana; Ana Lozano Hernández, de 50 años, de oclusión intestinal; María Basua Abad, de 6 meses, de meningitis tuberculosa, y Antonia Amate Torres, de 5 años, de meningitis tuberculosa.

DEPORTES**FÚTBOL**

Para el próximo domingo, día 15 en el campo de fútbol de la Sociedad local Athletico F. C., se anuncia la celebración de un im-

portante encuentro deportivo entre el primer equipo de esta Sociedad y el de la del Imperial F. C. de Murcia, inscripta en la primera categoría de entre las asociadas a la Federación Nacional de Fútbol.

Nuestro once alineará sus mejores elementos, y en las lides de las de la ciudad vecina lo harán destacados elementos, conciudadanos de nuestra ciudad.

Entre ellos figuran el formidabilísimo Gascón Gascón, que defendió los colores del Athletic F. C., y el extremo derecho Virivi.

La acción, al tener conocimiento de haberse concertado tan importante partido, se muestra interesada por el resultado del mismo, ya que no es ésta la primera vez que el Imperial se enfrenta contra los nuestros.

El partido comenzará a las cuatro y media.

Se venden tres nichos en bóveda particular. Razón: Precio, 7 principios.

Spidoléine
ACEITE Especial para AUTOMOVILES

Sociedad Espanola de LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA
CALLE DEL ANGEL NUM 4.

TEXTO PARA UNA LÁPIDA

Petición del Ayuntamiento de Granada, nuestro paisano el notable poeta Francisco Villaespesa ha redactado un inspiradísimo texto para la lápida que se instalará en la Alhambra.

He aquí el texto de referencia:

«Alahmar, el varón más insignia de la casa de Nazar, fundador de la Alhambra:

Porque se repujasta les linternas del tiempo y del espacio, habiendo palidecer todas las bellezas de la Naturaleza al crear las maravillas de este Alcázar para cefir de gieria y de la inmortalidad las divinas sienes de la ciudadince funrible y Unica, recibe este homenaje conmovido de Granada y cien el adoración y respeto del Mundo y el llanto de tus hijos desterrados que, aún, en las soledades del desierto, a la luz de las estrellas, sueñan con el Paraíso de tus estancias encantadas.

No temas las injurias del Tiempo ni las veleidades de la fortuna, porque tu ardor desmesurad se eternizó en el pertenco de estos reales.

Postrán no quedar ni aun las sombras de estos muros, por su recuerdo será siempre imperceptible como el del único refugio posible de ensueño y de Arte.

Y entonces, el último ruisenor que silente sobre el Mundo, fabri cará su canto y entonará sus cantos, como una despedida, entre las ruinas gloriosas de la Alhambra.—F. VILLAESPESA».

DEL PUERTO

Movimiento de entrada y salida de buques

Datos estadísticos de la entrada y salida de buques habidos por este puerto durante el próximo pasado mes de abril.

Buques entrados, 75; vapores, 66; va-eros 9 todos mercantes.

Eran españoles 57 y extranjeros 12. Mayores de 100 toneladas 66 y menores 9. Entraron carga

66 y en la otra 9. Procedían de Europa, 60; de África 14 y de América 1. La altura media de la cabotaje naciera 54 y de altura 21.

El número de tripulantes f. é de 2.488. Los pasajeros desembarcados ascendieron a 394 y los de tránsito 811, haciendo un total de 1.205.

Buques salidas, 74; vapores 65; va-eros 9 todos mercantes.

Españoles 58 y extranjeros 16. Mayores de 100 toneladas 65 y menores 9.

Salieron cargados 70 y en la otra 4 dirigiéndose a Europa 61, África 11 y América 2, siendo de la cabotaje naciera 54 y de altura 20.

Los tripulantes a bordo de los 74 buques fueron 2.455. La salida de pasajeros ascendió a 513 y los de tránsito a 811; en total 1.324.

¿Puede Combatirse la Epilepsia?

Los Médicos Elogian un Nuevo Descubrimiento Médico

Nueva York E.U.A.—D. Eu-rope, Asia y América. — Si lo me-sma que la gente de descubridores médicos encienden entusiasmáticamente al nuevo tratamiento para el síntoma de la epilepsia. — El describir el nuevo remedio, el Dr. Irene, esco-cidio médico de Boston, Hungría, dice: «En casi todos los ca-los tratados los ataque se suspen-dieron inmediatamente y la condi-ción general del paciente mejo-ró establemente».

Para más interesantes detalles, escríba y pida el libro titulado, «Puede Combatirse la Epilepsia?». Es gratis. Difusas & Riesgo Laboratorios 545 Fifth Avenue Nueva York E.U.A. Día-pachos 105.

EN LA PROVINCIA

Arde una camioneta...
El dueño sufre quemaduras

Al cruzar por el kilómetro 3 de la carretera de Requeta de Mar a Almería, el auto municipal del primer de dichos pueblos, comenza a arder la camioneta número 1843 de la matrícula de Almería, conducida por su dueño Rogelio Villanueva López.

La causa del siniestro f. é el haber caído gasolina en el motor, siendo parte de las llamas todo el vehículo.

En éste iban 2.000 kilogramos de tomates que, como es natural, se pierden también mucha perdi-ción.

El dueño de la camioneta resultó con quemaduras extensas en la cara dorsal y palmar de la mano derecha y otras o quemas en la izquierda, calificadas aquéllas de prenóstico grave, según certifica-do del médico titular de Requeta de Mar, don José Jiménez, que se prestó asistencia facultativa.

Las pérdidas se calculan en unas 15.000 pesetas.

Una mujer ahogada

En el cortijo denominado Tille-ro, diputación de Urcel, del tér-

mico de Huercal Overa, ha sido encontrada cogida de su alijo con una cuerda de escario. María Asunción Perea Guerrero, de 48 años de edad, casada, labradora.

D. Le averiguaciones practica-das a causa de dicho suicidio, se propone que la María haya puesto fin a su vida por ver perdida la cesación del actual año.

LA TRASATLÁNTICA

Supresión de líneas

Con motivo de la rescisión del contrato entre el Estado y la Compañía Transatlántica, ésta ha anun-ciado la siguiente supresión de líneas:

De las siete líneas actuales se lo quedarán dos. Una será la que parte de Barcelona con escalas en Santander, Gijón, Coruña, para la Habana y Veracruz servida por los vapores «Habana» y «Colón». Y la otra línea que parte de Barcelona para Colombia y Venezuela, con los trasatlánticos «Maga-niano» y «Ecano».

Se suprime la linea entre Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con los vapores «Argenti-na» y «Uruguay» y crea, además, la linea desde Barcelona a Nueva York y Habana, con escala en Cádiz y Vigo, servida por los barcos «Marqués de Comillas» y «Ma-nuel Arias».

En vista de esta actitud de la Transatlántica, el ministro de Marina señor Giral, ha declarado que el Gobierno se encargará de hacer esos servicios con los mismos vapores de la Compañía.

TRIBUNALES

Secretarios judiciales

En los exámenes realizados en Granada, para secretarios judiciales han sido aprobados los siguientes:

Doña Juan María López, don Avelino Herrán Escrivá, don Miguel Moro Pérez, don Emilio Pañón, don José María López García, don José Hernández Otar, don Juan Marcos García, don Domingo Otero Gómez, don Antonio González García, don Arturo Cazorla Escrivá, don Antoni Ruiz Baena, don José López González.

zález, don Eduardo Pérez Gutiérrez y don Ramón González Salazar, sobresalientes.

Don Antonino Carrillo Martínez, don Pedro Jiménez Higueras, don Manuel Ruiz Guerrero, don Juan José Segura Martínez y don Serafín Jiménez Baena.

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

Ante la Sala segunda se celebró ayer mañana un juicio de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa.

Condenado

La Sala primera ha fallado la causa número 251 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado José Mazo Ferrer, como autor de un delito de daños por impruden-cia, y una falta incidental de le-giones, a la pena, por el primero de 125 pesetas de multa y por la segunda a tres días de arresto y al pago de las costas, y a que sa-tisfaga al perjudicado 4599 pesetas 50 céntimos.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 181 de 1930, del juzga-do del distrito de San Sebastián, seguida contra Luis Romero Villegas, por el delito de estafa.

—Abogado, don Miguel Viciana; procurador, don Antonino Reyes.

Sección segunda.—Vista de causa número 31 de 1931, del Juzga-do de Huercal Overa, contra Pedro José Alonso Llamas, por el delito de tentativa de hurto.—Abogado, don José Sánchez Cantón; procurador, don Antonio Rieda.

Vista de causa número 40 de 1931, del Juzgado de Vera, contra José Morales, por el delito de amea-zas.—Abogado, don Salvador Rosell; procurador, don Juan Villegas.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Francisco de Jerónimo, Antimo, pb.; Sisimio, dc.; Evelio, Máximo, Basso, Fabio, Anastasio, Dioclecio, Flórente, Gandulpo, mártires; Mamerto, obisp.; Mayolo, abad, Iluminado, confe-sor; Cirilo Juan obs.

Santos de mañana

Santos Domingo de la Calzada, Felípe, Argirión, cfs.; Epifanio, Germán, Modaldo, obs.; Nereo, Pancracio, mrs.

Jubileo circular

H. y en las Siervas de María. Mañana en San Sebastián.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y econo-mica

Tinte rápidamente las canas, ha-se desaparecer las caspas e impri-mes de la caída del cabello. Vendense a cinco pesetas el frasco en droguería y perfumerías, y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 33-37 - Almería

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 10.

La sesión de hoy

A la hora de costumbre se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los señores Besteiro y Azaña dedican sentidas palabras a la memoria de los señores Doumer y Albert Thomas.

La Cámara acuerda que conste en acta el sentimiento.

El señor Sola se ocupa del desamparo en que quedaron los obreros de la Compañía Trasatlántica, con motivo de la rescisión del contrato con el Estado.

El ministro de Marina señor Giral afirma que se preocupa de ello, pero que el asunto compete al Gobierno indirectamente.

El señor Egocheaga censura que las plazas de recaudadores se otorgaron mediante un concurso, pero imperando el favoritismo.

Le contesta el ministro de Hacienda señor Carner.

Se hacen otros ruegos de escaso interés y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

El señor Bello apoya una proposición para que se conceda una pensión a la viuda del líder del socialismo don Pablo Iglesias, tomándose en consideración.

Continua la discusión del proyecto de reforma agraria.

El señor Díaz del Moral apoya un voto particular, pero su discurso no se le oyó.

Defiende la función social de la propiedad privada.

Le contesta el señor Martínez Gil como obrero de la tierra, defendiendo la expropiación sin violencia.

Dice que debe repartirse la tierra buena para evitar que los obreros den la esclavitud y los patronos se conviertan en esclavos del terreno.

Estima que deben satisfacerse las aspiraciones urgentes de Galicia, Cataluña y Andalucía, para evitar que la mis-

ria prenda la semilla revolucionaria.

Al preguntarse por el presidente si se aprueba el voto, el señor Madrigal pide que se espere a mañana para leer en el «Diario de Sesiones» el discurso del señor Díaz del Moral, puesto que no se oyó.

Solicita que en el salón se coloquen altavoces.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 10

Lo tratado en el Consejo de hoy

En el Consejo celebrado hoy, por falta de tiempo, no se trató del contrato con la Compañía Transatlántica.

Se acordó que mañana se celebre nuevo Consejo.

Se estudió la cuestión para que los ferrocarriles se revieran al Estado.

Sobre este punto se estudia rá una fórmula para evitar toda clase de perturbaciones.

Se estudiaron las soluciones que propondrá el ministro de Obras Públicas señor Prieto en su viaje a Bilbao para conjurar la crisis de los metalúrgicos.

El ministro de Estado señor Zulueta propuso la creación de la orden civil, para premiar de terminados méritos que no encajan en la orden de Isabel la Católica.

Manifestaciones de Lerroux

Hablando esta noche el ex ministro señor Lerroux en los pasillos del Congreso con los periodistas, sobre el plan de hostilidad de los radicales pidiendo las votaciones, dijo que su actitud depende de la conducta del Gobierno.

Al indicársele si mantuvieran su actitud pondrían en peligro las Cortes, contestó:

Desde que se proclamó la Constitución, la vida de los

Cortes no me importa, y no se rios conceja's y muchos partidarios y artistas, fué al cementerio de la Derecha, a depositar en nombre de la capital ramos de flores en el panteón donde yacen los restos del glorioso artista.

Reunión de la minoría socialista. Informes de los delegados catalanes

Esta noche se reunió la minoría socialista, escuchando las opiniones de los delegados de la Unión General de Trabajadores de Cataluña sobre el estatuto.

El presidente de la minoría agradeció los informes facilitados y anunció que el grupo volvería a reunirse para fijar su actitud.

El ministro señor Largo Caballero dijo que los socialistas catalanes mantuvieron la actitud de siempre.

Se analizará detenidamente el estatuto, modificándolo según lo aconseje el debate.

Desde luego los informantes opinan que la legislación social debe quedar en manos del poder central.

Negó el señor Largo Caballero que los socialistas se presenten contra el estatuto.

Por informes autorizados se sabe que los socialistas rechazan plenamente la parte del estatuto referente a la enseñanza.

Cuestión de honor

El embajador de Portugal envió hoy sus padrinos al conocido escritor señor Salaberria, por la publicación de un artículo que considera injurioso.

Parece que el asunto ha quedado suolucionado mediante un acta.

De Provincias

Madrid, 10

Segundo aniversario

Comunican de Córdoba, que con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario del insigne de cráneo al teniente de Segundo, pintor Julio Romero de Torres, el alcalde, acompañado de va-

rios concejales y muchos partidarios y artistas, fué al cementerio de la Derecha, a depositar en nombre de la capital ramos de flores en el panteón donde yacen los restos del glorioso artista.

El acto resultó solemne, pronunciando un discurso el alcalde como homenaje a Romero de Torres.

Muere el marqués de Villores

Desde Valencia comunican el fallecimiento en aquella capital del marqués de Villores, que era jefe de egado de la Comunidad tradicionalista.

Se han recibido en la casa mortuoria numerosos telegramas de pésame, entre ellos uno de Viena, firmado por Alfonso Carlos.

Mañana se celebrarán los funerales y entierro del difunto.

Algaradas y colisiones

Noticias particulares de Zaragoza dan cuenta de las algaradas estudiantiles ocurridas en aquella capital, que han revestido cierta importancia.

Hubo colisiones con la fuerza pública, diciéndose que han resultado heridos un teniente de Seguridad y un estudiante.

Algaradas estudiantiles. -- Pedradas y tiros. -- Heridos. -- Numerosas detenciones

Un despacho recibido de Zaragoza participa que esta mañana a las once los estudiantes promovieron algaradas en los alrededores de la Universidad.

Seguidamente acudieron los guardias de asalto para imponer el orden.

Los estudiantes penetraron en la Universidad haciendo fuertes, apedreando y tiroteando a los guardias.

El teniente don Pascual Martín, en vista de la actitud de los revolucionarios, ordenó hacer fuego.

En este momento la pedrada arreció.

Una pedrada fracturó la base del cráneo al teniente de Segundo, señor Martín.

Resultaron heridos de bala

los estudiantes don Jesús Renaga y don Fernando Charro. También hubo numerosos con Eliseo y llevado a la Catedral de Notre Dame.

Inmediatamente se procedió a cercar la Universidad, deteniéndose a más de un centenar

Del Extranjero

Madrid, 10

La Presidencia de Norte-América

Noticias recibidas de Nueva York participan que el partido demócrata presentará candidato a la presidencia de los Estados Unidos de América a Mr. Owen Young, autor del famoso plan de reparaciones que lleva su nombre.

La decisión se adopta en vista de que el señor Roosevelt no alcanzará la mayoría de los dos tercios que es necesaria.

Un tornado en Bengala. Fuga de presos. Pérdidas

Un despacho de Calcuta participa que un tornado violentísimo ha ocasionado grandes destrozos en Bengala.

Quedó destruida totalmente la Prisión, pereciendo varios guardianes.

Aprovechando la confusión, huyeron bastantes presos que fueron perseguidos por fuerzas de la Policía.

Las cosechas se consideran totalmente perdidas.

Las comunicaciones se hallan interceptadas por lo que es más difícil obtener detalles concretos de la catástrofe.

Se sabe que hay numerosas víctimas.

Dirigible al mar. Tripulantes desaparecidos

Un radiograma de Nueva York anuncia que el dirigible norteamericano "Akron" fué sorprendido y arrastrado por la tempestad, que lo internó en el mar.

Los esfuerzos de los tripulantes para aterrizar fracasaron. Han desaparecido todos los individuos que componían la dotación creyéndose, firmemente que han perecido.

La muerte de Doumer

De París comunican que hoy continuó el homenaje de la población francesa al difunto Presidente de la República Mr. Doumer.

Por el Eliseo desfiló un público muy numeroso. Mañana continuará dicho ho-

menaje y el jueves por la mañana el cadáver será sacado del Eliseo y llevado a la Catedral de Notre Dame.

En el panteón, a donde se llevó inmediatamente se procedió a cercar la Universidad, deteniéndose a más de un centenar

Lebrun presidente de la República francesa

Participan de Versalles, que esta mañana con gran solemnidad se reunió la Asamblea Nacional, presidida por Mr. Lebrun.

En los alrededores del palacio se situó inmenso gentío.

Mr. Lebrun pronunció un brillante discurso enalteciendo a Doumer.

Seguidamente se procedió a la elección, proclamándose presidente de la República a Lebrun por 639 votos.

También obtuvieron Fáura 114 votos y el comunista Ca chin 8.

Se registró un pequeño incidente con el diputado comunista Martí quien recriminó a unas señoras que aplaudieron cuando votaba Tardieu.

El raid Madrid-Manila

El aviador civil señor Pein, que realizó el raid Madrid-Manila, descansó hoy en Rangún limpiando el aparato.

El aterrizaje se efectuó a orillas de la ensenada, debido a las deficiencias del motor por estar la gasolina mezclada con agua.

El dirigible navega normalmente

Un nuevo radiograma de Nueva York indica que el dirigible "Akron", que se creía perdido, navega normalmente.

Bolsa

Madrid 10

Cotizaciones

Deuda 4º. interior...	63'50
Id. 5º. amortizable ..	80'25
Idem 4º. idem....	00'00
Banco de España . . .	504'00
Español de Crédito. .	00'00
Hispano Americano. .	182'00
Tabacalera.	184'00
Londres.	46'10
París.	48'60
Dólares.	12'57

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

La crisis de la industria de transportes por carretera

Secundando la iniciativa de la asamblea de Madrid, los transportistas de Almería han decidido ir también al paro indefinido de servicios a partir del día 18 del corriente, habiendo quedado hoy presentado el oficio correspondiente en este Gobierno civil.

Las noticias de toda España, confirman el entusiasmo que reina entre los industriales de transportes para adherirse al paro como protesta por la elevación de precio de la gasolina y creación de nuevos impuestos que no pueden satisfacer.

También han acordado darse de baja en Hacienda de todos los tributos correspondientes al automóvil, con efecto al 30 de junio en que vence la patente que ya tienen satisfecha.

GACETILLAS

Siguen las denuncias

La Guardia municipal denunció ayer a dos vecinos de la calle de Granada, por arrojar aguas sucias a la vía pública, a varios jóvenes por jugar al fútbol, a otro por arrojar un gato muerto en un patio de la calle de la Infanta y a otros por faltar a las ordenanzas.

Lo sentimos

Ha subido al Cielo a la temprana edad de cinco años, el angelín Antonio Amate Terres, hijo de nuestro estimado amigo el oficial de Cerros de esta provincia don Federico Amate Solbas.

Sentimos de todas veras la desgracia que afija a los señores de Amate, asociándonos a su dolor.

Un lesionado

Ayer mañana ingresó en el hospital el obrero Manuel Vicente Muñoz, de 48 años de edad, natural y vecino de Enix, padeciendo la fractura del binabolar, con arrollamiento de la piel del pie izquierdo, de pronóstico grave.

Dicha lesión se la produjo en los trabajos que se vienen ejecutando en el camino vecinal de Enix a Almería.

Fue encamado en la Sala de Santa Rosa.

Registros mineros

Ayer renunció don Manuel Laynez Taramelli, la propiedad del registro minero denominado "Mi Ramón", de mineral de petróleo en los términos municipales de Vera, Cievas del Almanzora y Antas.

El mismo señor solicitó otro registro también de petróleo con igual nombre que el anterior, de 200 pertenencias en los mismos términos.

Jefatura de Industria

Han quedado establecidas las oficinas de la Jefatura de Industria en la provincia, en la casa número 67, bajo derecho, de la Avenida de la Re, Úbeda.

De ornato

Ha solicitado permiso para hacer obras de reforma en la casa número 2 de la calle de Vinuesa, don Juan Jerez Portillo.

Ya son tres

Además del que dijimos el otro día, han solicitado la plaza de practicante de la Beneficencia municipal con el carácter de interino, en la barriada de la Cañada de San Urbano, don Wenceslao Silvente de Haro y don Juan Ofia Martínez, en caso de que sea jubilado el que ocupa dicho cargo.

Los amigos de lo ajeno

Los agentes de Policía han detenido a Manuel Artés Puertas y a Juan José Valdivieso Salmerón, por ser autores de la sustracción de bombillas eléctricas en diferentes casas, siendo reconocidos por el dueño de una de éstas.

—En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer mañana Federico Ortiz Navarro, que de un kiosko que posee en la Avenida de la República se llevaron los cacos la noche anterior, cinco botellas de jarabea, una americana, un chaleco y 50 céntimos en calderilla. Los autores del hecho descerrajaron la puerta del kiosko.

ESPECTACULOS

Salón Hesperia

Programa de cine sonoro para esta noche, a las 9'45:

• Revista Paramount y estreno de la película eminentemente cómica •Reina arriba•.

DEL PUERTO

DE ENTRADA

Vapor español «Roberto R.», de Aguilas, con carga y pasajeros.

Idem idem «Arriluce», de Málaga, con carga general.

Idem idem «Delfín», de Melilla, con carga y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor español «Roberto R.», para Algeciras y escalas, con carga y pasajeros.

Idem idem «Arriluce», para Cartagena, con carga general.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche. Razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vomitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alfilería y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se aterra, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegrams: BALMAS

TELEFONO 66

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesos completamente detembolado. GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral. Teléfono 475
Autorizado por la Subinspección de Seguros.

Para estar informado, lea usted diariamente "La Crónica Meridional"

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuya velocidad helicóptero y telegrafí sin hilos.

Alemania, Hendaya, Florida y Canadá

Saldrá de Almería el 17 de Mayo de 1932, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 17 de Junio de 1932, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

inclusivo impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

TODA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS y admite carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasa en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos cuartos, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios comedores para todos los tipos de turistas y一类.

Las camas individuales de 8'5" tienen de 14 y 16 litros son un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

A V I S O I M P O R T A N T E :

Para los meses que salida de buques directos para Marsella.

Para más información: Sus corresponsales HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. 12) calle del Príncipe 16 — ALMFLA y Certina del Muelle, 21 y 23 Málaga. Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo y manifestar la cantidad de pasajeros se ofrecen dos días antes de la salida del vapor si no se han cuberto las plazas asignadas a este puerto.

Vapores Correos Españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, etc. Cristal saldrá del puerto de Málaga el dia 27 de Mayo el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el dia 18 de Mayo el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropa, vajillas, utensilios de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35,37; Losana, Priego, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majada 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idañez, Festoy 14 y Cádiz 5; M. az Reyes, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Melinos, 10; Viento.

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropa, vajillas, utensilios de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35,37; Losana, Priego, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majada 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idañez, Festoy 14 y Cádiz 5; M. az Reyes, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Melinos, 10; Viento.

Lea usted 'La Crónica Meridional'